

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA BAB TRADING SOLUTIONS B2BSOLTRADE S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 28 dias del mes de marzo de dos mil dieciséis (2017), siendo las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. La Pinta E5-38 y Av. Juan Leon Mera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

1. **BELTRAN VALDIVIEZO LINDA SIMARA** en su calidad de propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una.
2. **VALDIVIEZO ZAMBRANO LUZ INES** en su calidad de propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), cada una.

Por encontrarse presente el ciento por ciento (100%) del capital social, esta es la suma de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, el constituirse en junta general con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el Presidente de la compañía señora Linda Simara Beltrán Valdiviezo y actúa como Secretario el Gerente General, la señora Luz Inés Valdiviezo Zambrano.
El presidente declara formalmente instalada la junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-** El presidente da lectura al informe presentado por la Gerente General de la empresa el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-** El comisario de la Compañía, Cesar Sigcha Delgado, da lectura a su informe inmediatamente procede a evaluar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** El secretario da lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016; luego de análisis correspondiente de los balances sus anexos, los que demuestra que no existió movimientos en el año 2016, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.
4. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** Luego de algunas deliberaciones, la Junta delega el Gerente General para que contrate a un comisario y negocie los respectivos honorarios con dicho profesional.

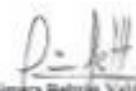
No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 20h15.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


Luis Valdivia Zambrano
ACCIONISTA


Linda Simara Beltrán Valdivia
ACCIONISTA


Luis Valdivia Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Linda Simara Beltrán Valdivia
GERENTE GENERAL